



Postmodernidad, Ética y Bioética

D. Pino Pascucci S.*

En torno a la postmodernidad surgen múltiples pareceres. Se piensa que no es más que continuidad de la modernidad. Algunos dicen que es una filosofía, que es una manera de pensar. Otros señalan que es una ruptura con la modernidad. Sanabria (2001) expresa que la postmodernidad es una especie de apatía que crece, una fase novedosa del desarrollo de la modernidad en la que se observa una modelación de las estructuras en función del individuo.

La razón, la ciencia, Dios, el Estado y la cultura, conforme a la postmodernidad, no legitiman absolutamente nada, pues todo absoluto es inútil y en caso de darse aplastaría al hombre. Se afirma que el término postmodernidad es muy equívoco, es un falso nombre porque moderno significa “ahora” y después de “ahora” sigue siendo “ahora”. La postmodernidad se plantea la negación de lo absoluto y señala el peligro científico y técnico al sostener que ni la ciencia ni la técnica lograron la felicidad del ser humano. Algunos postmodernistas enfatizan el egoísmo por encima de la solidaridad; lo local sobre lo global; las necesidades del hombre sobre las exigencias tecnológicas; lo múltiple y diverso por sobre la unicidad y lo uniforme; lo micro sobre lo macro; lo frívolo sobre lo serio; lo efímero y transitorio sobre lo firme, estable y duradero; el consumismo sobre la producción. La postmodernidad problematiza la realidad al punto de indicar que lo que se vive, los contratiempos, los conflictos, evidencian que las esperanzas utópicas de

la modernidad están llegando a su fin. La modernidad no logró lo prometido; por ello, a la razón instrumental se opone la razón existencial porque lo importante es el presente efímero, el pensamiento débil (fin de las utopías) al que no le interesa la verdad, verdad a la que no aspira llegar. De allí que ni la política ni la filosofía ni la ética nada tienen que hacer.

La postmodernidad postula muchas éticas y que cada quien decida cual de estas vivir. Todo está permitido, nada está prohibido. Si bien sigue las teorías éticas, en la cotidianidad domina el hedonismo: la ética del placer. Es bueno referir que se aprecia una importante contradicción cuando desde la postmodernidad se proclama, en teoría, la muerte del sujeto, pero en la práctica lo que se aprecia es que ese sujeto (el “yo” maximizado) se convierte en el centro del quehacer que busca la felicidad.

Es cierto que el ser humano tiene una esencia, una constitución ética. También es cierto que se corre el riesgo de proclamar una ética sin fuerza, individualista, que afecte la dignidad de la persona al extremo de que se utilice sin medida y sin creatividad el progreso de la ciencia y la tecnología. Estas últimas enfrentan la urgencia de ser creíbles en la medida en que los beneficios eviten los perjuicios. Así es como va ganando espacio el debate alrededor de la Bioética, comprendidas en ellas la Ecoética, la Bioseguridad y, en fin, los derechos esenciales del ser humano para

hacer frente a una realidad que se reconoce como crítica en lo político, en lo social, en lo cultural y en lo moral. Hoy, el gran llamado, la advertencia, se orienta a recuperar el sentido de la vida para vencer el desencanto y todo cuanto genera frustración por razón del proceso autodestructivo que se expresa de múltiples formas y maneras. Cobra fuerza el adagio latino que reza: *Homo sum et nihil humani a me alienum* (*Soy hombre y nada de lo humano me es ajeno*). Cabe, por tanto, pasar de una praxis científica pragmática a una fundada en el paradigma de la responsabilidad compartida en la que se sirva al ser humano y no se le sojuzgue en nombre de la tecnocracia. Sanabria propone una postmodernidad “no de la destrucción sino de la superación de la modernidad” (2001, p. 117), que afirme la esencia humana de esta última y venza sus aspectos inhumanos.

La Bioética

La Teología es el punto de partida de la Bioética, la cual se inicia en 1927 con Fritz Jahr quien dio a conocer sus reflexiones en un artículo intitulado *Bio-ética: Un estudio sobre la relación ética entre el hombre y los animales y las plantas*. Transcurridas varias décadas y reflexionándose acerca de la vida misma, el uso de la tecnología, la realidad del medio ambiente y, por ende, la suerte futura de la existencia humana, se retoma la expresión por parte del oncólogo Van Rensselaer Potter cuando publica su artículo *Bioética: Ciencia de la supervivencia* (1970) y el libro *Bioética: Puente hacia el futuro* (1971). Es meritorio el trabajo emprendido por estos pensadores porque se plantearon, desde el escenario teológico, uno, y desde las ciencias de la salud, el otro, valorar y darle supremacía al ethos vital, al modo de relacionarse el hombre con el medio ambiente y lo tecnológico en un tiempo histórico donde lo social enfrenta conflictos con la conciencia debida, con la verdad y con la razón.

La Bioética se ocupa de la relación entre la vida y la Ética. Es el estudio y análisis metódico del comportamiento del ser humano en las áreas del saber científico relacionado con la vida y con la salud vista integral y holísticamente desde los principios, valores y postulados éticos y morales. La Bioética se ocupa de todo aquello que tiene que ver con el modo en que el ser humano establece sus relaciones con los demás seres vivos (acá ubicamos la Ecoética y la Bioseguridad). A partir de la inquietud planteada en este presente de la existencia humana y del desarrollo de la ciencia y la tecnología, es posible referir que se debate intensamente respecto a la eugenesia,

la eutanasia, la clonación, la cirugía genética, los trasplantes, los implantes, los reimplantes, los transgénicos, las ablaciones, la inseminación artificial, la experimentación en seres humanos, el manejo de los desechos sólidos, entre otros aspectos altamente relevantes. En una buena parte de los mismos se están aplicando principios a los cuales se les confiere el rango de universales como el de *respeto a la vida, el de autonomía, el de beneficencia, el de no maleficencia, el de benevolencia y el de justicia y equidad*. Hoy el esfuerzo es serio, más aún en virtud de las experiencias bélicas del siglo XX y de las actuales, por el horror del holocausto, por el calentamiento global, por el daño tremendo al medio ambiente, por la desertificación, por el repunte de enfermedades y el surgimiento de nuevas patologías, por la miseria globalizada, etc. De allí que existen y son reales los empeños y voluntades de no asumir la indiferencia como premisa existencial. La lucha se gesta en el terreno de las ideas y de la conciencia, debatiendo democráticamente y encarando toda posición prepotente y matizada por la idea de lo absoluto. Es testimonio de lo afirmado la *Declaración de Helsinki*, de 1964; la *Declaración Universal Sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos*, 1997; la *Declaración de Gijón*, España, 2000; la *Declaración de Caracas*, 2001; el *Código de Bioética y Bioseguridad* del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), 1999. En todos ellos es posible observar en esencia que los avances rápidos en la Biología, en la Medicina y la tecnología en general pueden, por desviaciones, constituir un peligro o amenaza para los derechos del ser humano, al tiempo que se reconoce la necesidad de garantizarlos y asegurar que sean respetados.

*Profesor, Investigador de la Facultad de Odontología,
Universidad de Los Andes
E-mail: cacadad@bbdad.cococn

Referencias

- Martín, Ángel. *Introducción a la Ética y a la crítica de la Moral*. Editorial Hermanos Vadell, Caracas, Venezuela, 1995
- Sádaba, Javier. *La Ética contada con sencillez*. Maeva Ediciones, Madrid, España, 2004
- Sanabria, José. Ética y postmodernidad. En: *Dikaiosyne*, Revista de Filosofía Práctica. 2001, junio, No. 6. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. Disponible en: <http://www.grupologosula.org/dikaiosyne/art/dik059.pdf>. (Consulta: junio 18 de 2009).
- Schmidt, Ludwig. *Bioética y sus hitos en la historia*. Ediciones San Pablo, Caracas, Venezuela, 2008.